

---En la ciudad de Córdoba, a catorce días del mes de agosto de dos mil diecisiete, siendo las 14:30 hs., se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia, en el Pabellón España de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Dra. Marta Philp. Se encuentran presente los consejeros por los profesores titulares y adjuntos Javier Moyano y Estela Valdés, los consejeros por los profesores asistentes Martín Gentinetta y Noemí Córdoba, los consejeros estudiantiles Francisca Mattoni, Leandro Nahuel Fernández Roveda y Ana Josefina Robles, y la consejera por los egresados Verónica Heredia.-----

---A continuación se presentan al Consejo los temas a tratar fuera del Orden del Día: 6) Nota consejeros egresados solicitando información sobre la tramitación del título del Profesorado en Historia ante la Junta de Clasificación de la Provincia; 7) Programas de las materias del segundo cuatrimestre.-----

---La Dirección informa que las Jornadas Interescuelas de Historia de 2019 serán en San Juan. Las Jornadas de Historia Reciente de 2018 serán en Córdoba y Las Jornadas de la Asociación de Historia Oral de la Argentina serán en 2018 en Trelew.-----

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día:-----

---1) Solicitud de autorización para el dictado de Seminarios: a) “La (im) pertinencia del trabajo en Antropología: enfoques, metodologías y perspectivas”, a cargo de la Prof. asistente Dra. Lorena Capogrossi. Los consejeros reclaman que todas las fechas posibles de promoción se consideren también como plazos para entregar las monografías; b) “El campo, la casa y los ancestros. Un abordaje de las trayectorias políticas y sociales en el mundo andino (s. V-XV dC)”, a cargo de los Prof. asistentes Dr. Julián Salazar y Dra. Valeria Franco Salvi: se aprueba.-----

---2) Solicitud de autorización para el dictado de la materia Demografía Histórica, a cargo de los Dres. Mónica Ghirardi (como carga anexa a su cargo de profesora adjunta en el CEA) y Adrián Carbonetti. Se aprueba.-----

---3) Informe final adscripción Lic. Damián Santa. Cátedra: Historia Argentina I. Se aprueba.-----

---4) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumnas Paola A. Lehtinen y Florencia B. Salguero: “La reglamentación de la prostitución en la ciudad de Córdoba (1900-1938)”. Directora: Lic. Mariana Dain. El Consejo procede a designar el Tribunal de evaluación del Trabajo Final de Licenciatura, integrado por las Prof. Mariana Dain, Ana Clarisa Agüero y Mariela Puga, y como suplente el Dr. Juan Marco Vaggione.-----

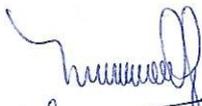
---5) Nota Dr. E. Pablo Molina Ahumada: solicitud de suspensión del dictado del cursillo “Pensamiento social brasileño en la lectura de Giralda Seyferth”. Se da lectura. El Consejo no observa elementos de fuerza mayor que obliguen a la suspensión del cursillo - presentado como complementación de funciones de su cargo como profesor asistente en Historia de la Cultura -, dado que uno de los docentes, autorizado como responsable por este órgano, está en condiciones de dictarlo, habiéndose verificado que hay cuatro inscriptos. El Consejo toma conocimiento de su propuesta de participar como profesor invitado en la cátedra de Teoría Antropológica III, de la carrera de Antropología. Dicha función no necesita autorización de este Consejo. Este Consejo deja, además, constancia de que con la presentación de la propuesta del seminario el docente ya ha cumplido con su complementación de funciones, independientemente de la actual ausencia de alumnos cursantes en el mismo.-----

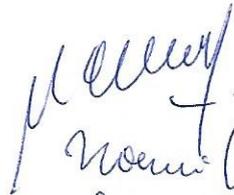
---6) Nota consejeros egresados solicitando información sobre la tramitación del título del Profesorado en Historia ante la Junta de Clasificación de la Provincia. Se da lectura. La Dirección responde que en junio de 2016 se presentó la solicitud de reglamentación del título ante la provincia, presentando la documentación adecuada, y se espera

respuesta, ya que el trámite se encuentra en la etapa de notificación sobre las incumbencias del título.-----

---7) Programas de las materias del segundo cuatrimestre: Historia Moderna: se aprueba; Seminario de Historia de la Edad Media: la evaluación propuesta no se condice con los objetivos propuestos (una investigación escrita y un coloquio sobre el contenido del seminario); Taller de Aplicación: se aprueba; Seminario de Didáctica Especial: se aprueba; Historia Contemporánea de Asia y África: se aprueba; Seminario de Introducción a la Historia: se aprueba; Historia Antigua: se aprueba.-----

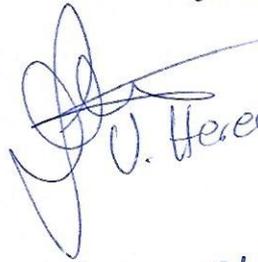
---Siendo las 16:13 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----


GENTINETA, Martin.


Norma Córdoba.


Javier Mayan


Ana Josefina Robles


V. Heredia


Estela Voldes


Gabriela Falco


Francisco Mattoni